

Más información y bases en [www.fuentedecantos.eu](http://www.fuentedecantos.eu)  
Oficina de Turismo de Fuente de Cantos 924 580 380



Excmo. Ayuntamiento de  
Fuente de Cantos  
Concejalía de Educación Cultural

XXV CONCURSO NACIONAL  
DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE  
“NICOLÁS MEGÍA”

9 de septiembre de 2023



## BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar todos los artistas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad.

INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA ONLINE EN [WWW.FUENTEDECANTOS.EU/NICOLASMEGIA2](http://WWW.FUENTEDECANTOS.EU/NICOLASMEGIA2)

2. El estilo será totalmente libre y la temática copia al natural de un rincón, paisaje o ambiente de la villa de Fuente de Cantos a juicio del autor. Se realizarán enteramente al aire libre

3. La obra será realizada sobre lienzo, tabla o soporte rígido, la obra no será inferior a 90cm por 70cm ni superior a 195 cm por 195 cm. Solo podrán enmarcarse con un listón de madera. No se admitirán obras protegidas con cristales, ni enmarcadas de otra forma.

4. Los artistas participantes aportarán el material necesario para la realización de la obra, así como el soporte para la fijación de la misma (caballete, etc.).

5. El sellado del lienzo, tabla o soporte rígido para la ejecución de la obra se realizará el **Sábado 9 de septiembre 2023** entre las 8:30 y las 10:00 horas, en el Ayuntamiento situado en Plaza de la Constitución de Fuente de Cantos.

6. Todos los participantes se inscribirán en nuestro formularios, pudiendo hacerlo el mismo día del concurso en horario de sellado. (Rogamos se inscriban antes del día del concurso)

7. La realización de la obra comenzará a partir del sellado y deberá estar finalizada, para su entrega de 14:00 a 14:30 horas del mismo día en la Casa de la Cultura (calle Olmos). No será necesaria la entrega del caballete.

8. Los premios se fallarán el mismo día a las 15:30 horas a puerta cerrada y serán publicados en la web del Ayuntamiento y en las redes sociales.

-Primer Premio: 1.500 € y distinción conmemorativa Nicolás Megia.

-Segundo Premio: 1.000 € y distinción conmemorativa Nicolás Megia.

-Tercer Premio: 500 € y distinción conmemorativa Nicolás Megia.

Todos los premios estarán sujetos a la correspondiente retención de IRPF.

9. Será una comisión de expertos los que valorarán los trabajos realizados, teniendo en cuenta criterios referidos a su categoría artística y al cumplimiento de las bases.

10. Los premios pueden quedar desiertos si así lo estimara el jurado.

11. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos y pasarán a formar parte de su colección y patrimonio cultural. La entidad podrá exponerlas o cederlas para su exposición, así como editar catálogos.

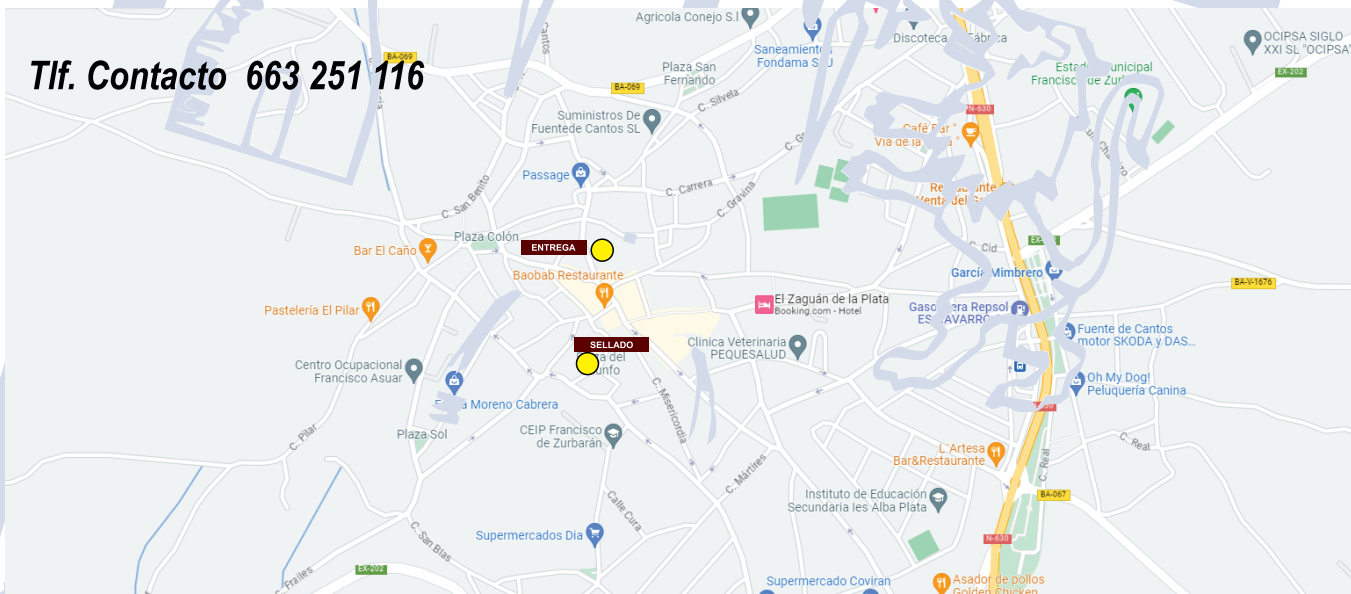
12. Las obras no premiadas permanecerán expuestas en la Casa de la Cultura hasta el día 15 de octubre pudiendo ser vendidas por un precio igual o inferior al del tercer premio del concurso. No se podrán retirar las obras hasta la clausura de la exposición.

13. Las obras se devolverán a los autores convenientemente embaladas y protegidas. El Ayuntamiento extremará los cuidados para la conservación de las obras, pero declina toda responsabilidad derivada de accidentes imprevisibles, robos, incendios u otras causas de fuerza mayor, así como los daños que puedan sufrir en la devolución de las mismas y no suscribirá póliza de seguro que cubra tales riesgos

14. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases.

15. Cualquier circunstancia no recogida en estas bases y que pueda ser objeto de litigio, será resuelta por el comité organizador.

**Tlf. Contacto 663 251 116**



**SELLADO**

8:30 h en el Ayuntamiento de Fuente de Cantos

**ENTREGA**

14:00 a 14:30 h en la Casa de la Cultura

**INSCRIPCIÓN**

[WWW.FUENTEDECANTOS.EU](http://WWW.FUENTEDECANTOS.EU)